

Otras asistencias para cuidadores

El estado de New Jersey también ofrece y financia otros servicios para ayudar a los cuidadores. Esperamos que le ayuden en su cuidado:

Cuidado directo:

- Programa de alivio estatal
- Asistencia de Jersey para cuidadores comunitarios (JACC, por sus siglas en inglés)
- Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo (MLTSS, por sus siglas en inglés), un programa de NJ Familycare

Apoyo para usted:

- Programa nacional de apoyo a los cuidadores de familia (Title III-E), un programa Federal de contrapartida
- Apoyo de compañeros Care2Caregivers (1-800-424-2494)
- Retiro de cuidadoras Mujeres

Información y asistencia:

- Agencias del Área sobre el Adulto Mayor del condado (Oficinas del Adulto Mayor) y la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades

Para esto y otros servicios,
llame al: 1-877-222-3737



Información adicional sobre el programa

El **Programa Estatal de Cuidado de Relevo** fue creado por la acción legislativa en 1987 específicamente para proporcionar apoyo y alivio a la familia u otros cuidadores no compensados para satisfacer las demandas del cuidado diario de adultos mayores frágiles y otras personas con discapacidades funcionales.

Este programa está financiado por el Estado de New Jersey y gestionado por el **Departamento de Servicios Humanos de New Jersey, División de Servicios para el Adulto Mayor.**



Estado de New Jersey
Phil Murphy, *Gobernador*
Sheila Oliver, *Vicegobernadora*

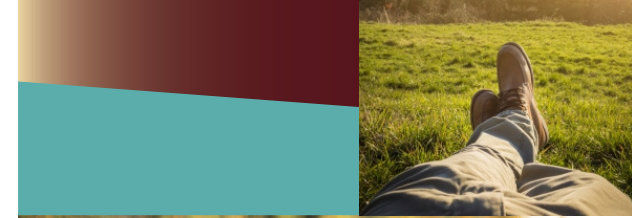
Departamento de Servicios Humanos
Sarah Adelman, *Comisionada*

El Departamento de Servicios Humanos de New Jersey cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, origen, edad, discapacidad o sexo.

ATENCIÓN: si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-877-222-3737.

注意: 如果您使用繁體中文, 您可以免費獲得語言援助服務。請致電 1-877-222-3737

Produced by the NJDHS Office of Publications (4/2018)



Programa Estatal de Cuidado de Relevo

Servicios para ofrecer alivio a corto-plazo e intermediario a los cuidadores de New Jersey



Un programa de la División de Servicios para el Adulto Mayor del Departamento de Servicios Humanos de NJ para el beneficio de los cuidadores

Sobre el programa



Cuidar a un miembro de la familia, o a alguien a quien considere como a un familiar, es un trabajo enorme. Cuando se cuida a alguien que necesita asistencia básica diaria, a menudo no queda mucho tiempo para hacer otras cosas. Tanto si se trata de redirigir a alguien con problemas de memoria u otros problemas cognitivos, como de prestar cuidados prácticos a una persona frágil o enferma, se necesita tiempo, esfuerzo y paciencia, y conlleva muchas emociones. Necesita tiempo para hacer otras cosas, tiempo para pensar y organizarse, y tiempo para descansar.

El **Programa Estatal de Relevo** ofrece servicios a la persona que necesita cuidados para que usted, el cuidador, tenga un descanso ("relevo"). Los servicios deben reemplazar una tarea o un período de tiempo que usted proporcionaría de otro modo. Los servicios pueden incluir atención diurna para adultos, atención domiciliaria, servicios de acompañamiento, campamento o una breve estadía en un centro. Existe incluso la opción "Caregiver Directed Option" (opción dirigida al cuidador), que permite pagar por servicios o artículos que facilitan el cuidado y ser reembolsado.



¿La persona a la que usted cuida, cumple con los requisitos?

Este programa es para cuidadores no remunerados. La persona que necesita cuidados debe:

- Ser un adulto frágil o con problemas funcionales que requiera cuidados básicos diarios;
- Tener un cuidador no remunerado/no compensado, como un cónyuge, pareja, hijo, otro familiar, vecino o amigo, que proporcione los cuidados diarios necesarios;
- Vivir en la comunidad y no en una residencia asistida, una residencia de adultos mayores o un centro de atención residencial;
- No participar en otros servicios que proporcionen estos cuidados, como JACC (Jersey Assistance for Community Caregiving), el Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer, MLTSS (Managed Long Term Services and Supports) u otro programa de NJ FamilyCare, VA Aid & Assistance, etc.; y
- Cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos. Puede haber un co-pago basado en los ingresos.

¿Qué más debería saber?

Este programa está diseñado para dar un alivio a corto plazo e intermitente al cuidador. No es para el cuidado continuo o rutinario. Por ejemplo, si se somete a una cirugía o se lesiona y no puede proporcionar su cuidado habitual, el **Programa Estatal de Relevo** puede organizar el cuidado en el hogar, el cuidado diurno de adultos o el cuidado de pacientes hospitalizados en una residencia asistida u otro centro mientras se recupera. Tal vez necesite un descanso para tomarse unas vacaciones con su familia, o un fin de semana para acomodar a un hijo en la universidad. Tal vez esté asistiendo a un curso de cuidados durante seis semanas y necesite que alguien se quede con la persona a la que cuida durante las horas de clase.

Para relevo estatal y más, visite:

www.state.nj.us/humanservices/doas/services/srcp

o llame a

**La Conexión de Recursos para Adultos Mayores
y Personas con Discapacidades**

1-877-222-3737

Si necesita cuidados regulares de larga duración para la persona a la que cuida, entonces el **Programa Estatal de Relevo** puede que no sea para usted. Póngase en contacto con la **Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (1-877-222-3737)** y explore otras opciones, como el MLTSS el Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer, o el JACC.